



Empresa Eléctrica Regional del Sur

GERENCIA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SUPERINTENDENCIA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA Nro. 120-2018-GEICO

PROYECTO : "CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN LA PROVINCIA DE LOJA".
UBICACIÓN : Varios sectores de la Provincia de Loja.
CONTRATO : No. BIDIII-FERUM-EERSSA-OB-001.003.2017 y Complementario No. 013.2017.
LIBRO DE OBRA : Pág. 01(libro BIDIII).
CONTRATISTA : Ing. Lincoln Ramiro Palacios Álvarez.
FISCALIZADOR : Ing. Juan Pablo Vidal Jaramillo.
ADMINISTRADOR : Ing. Nilson Armijos Cabrera.

a.- COMPARECIENTES

En la ciudad de Loja, a los 17 días del mes de abril del 2018, comparecen por una parte en representación de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., el Ing. Nilson Armijos C., como Administrador y el Ing. Juan Pablo Vidal J., como Fiscalizador de la obra; y por otra parte el Ing. Ramiro Palacios A., en calidad de constructor de la obra, con el objeto de suscribir el Acta de Entrega de Recepción Definitiva del contrato Nro. BIDIII-FERUM-EERSSA-OB-001.003.2017 y Complementario No. 013.2017. Interviene el Ing. David Arboleda G., como Técnico no participante Delegado de GEICO.

b.- ANTECEDENTES

Con fecha 14 de febrero del 2017, la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., suscribió con el Ing. Ramiro Palacios A, el contrato Nro. BIDIII-FERUM-EERSSA-OB-001.003.2017 para la Construcción de Redes Eléctricas en la Provincia de Loja por un monto de USD 520.920,09 sin I.V.A., con un plazo de 180 días calendario a partir de la fecha de la entrega del anticipo.

Debido a la necesidad de ejecutar nuevos rubros que no fueron contemplados en el contrato principal, el 05 de septiembre del 2017 se suscribió el Contrato Complementario No. 013.2017, por un monto de \$ 29.990,64 que se realizaría dentro del plazo del contrato principal.

Con fecha 04 de octubre de 2017 se suscribió el Acta de Recepción Provisional Nro. 232-2017-GEICO.

c.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

Contrato No. BIDIII-FERUM-EERSSA-OB-001.003.2017 para la "CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN LA PROVINCIA DE LOJA".

DETALLE DE LA OBRA EJECUTADA:

EL SALADO: OT. 059-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 110 m CO0-0B1x2(2); 240 m CO0-0B1x2; 3 estructuras; 6(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 1054 m CO0-0B2x2(2); 25 estructuras; 12(PO0-0HC10_400).

Centro de Transformación: 2(TRT-1A15) # 20929, 20930 + 1(TRT-1A25) # 20995.

Medidores: 15(MED-2E100_1) + 1(MED-2E100_1) restituido; 320 m. AC0-0T2x4(6) + 22 m. AC0-0J3x4.

Alumbrado Público: 11(APD-OPL-CS100AC)

SAN SEBASTIAN: OT. 072-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 55 m CO0-0B1x1/0(1/0) + 187 m CO0-0B1x1/0; 8 estructuras; 7(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 387 m CO0-0B2x2(2); 12 estructuras; 2(PO0-0HC10_400) + 2(PO0-0HC12_500).

Centro de Transformación: 1(TRT-1A15) # 20922 + 1(TRT-1A25) # 20923.

Alumbrado Público: 10(APD-OPL-CS100AC)

ZAMORA HUAYCO ALTO: OT. 066-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 315 m CO0-0B1x2(2); 2 estructuras; 1(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 228 m CO0-0B2x2(2); 3 estructuras; 2(PO0-0HC10_400).

Centro de Transformación: 2(TRT-1A15) # 20924.



Medidores: 2(MED-2E100_1); 71 m. AC0-0J3x4.

INDIUCHO NUEVO: OT. 060-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 1 estructura; 1(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 481 m CO0-0B2x2(2); 9 estructuras; 6(PO0-0HC10_400).

Centro de Transformación: 1(TRT-1A15) # 20925 + 1(TRT-1A25) # 20926.

Medidores: 10(MED-2E100_1); 233 m. AC0-0T2x4(6).

Alumbrado Público: 1(APD-OPL-CS100AC)

JIPIRO ALTO SECTOR EL SALADO: OT. 067-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 778 m CO0-0B1x2(2); 260 m CO0-0B1x2; 8 estructuras; 5(PO0-0HC12_500) + 3(PO0-0PC12_500).

Baja Tensión: 717 m CO0-0B2x2(2); 5 estructuras; 3(PO0-0PC10_400).

Transformación: 1(TRT-1A10) # 20973 + 1(TRT-1A15) # 20927.

Medidores: 9(MED-2E100_1) + 674 m. AC0-0J3x4.

VIRGEN DE LAS MERCEDES: OT. 078-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 259 m CO0-0B3x4/0(4/0) reubicado + 120 m CO0-0B1x2; 9 estructuras; 7(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 678 m CO0-0B2x2(2); 20 estructuras; 12(PO0-0HC10_400).

Centro de Transformación: 1(TRT-1A37,5) # 20974 + 1(TRT-1A25) # 20928.

Medidores: 12(MED-2E100_1); 172 m. AC0-0T2x4(6).

Alumbrado Público: 13(APD-OPL-CS100AC)

PARAISO: OT. 068-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 1 estructura; 1(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 133 m CO0-0B2x2(2); 4 estructuras; 3(PO0-0HC10_400).

Centro de Transformación: 1(TRT-1A25) # 20931.

Medidores: 2(MED-2E100_1); 20 m. AC0-0T2x4(6) + 20 m. AC0-0J3x4.

Alumbrado Público: 3(APD-OPL-CS100AC)

POTRERILLOS, NARANJAL, BALSONES: OT. 075-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 600 m CO0-0B1x2(2) + 259 m CO0-0B1x2; 6 estructuras; 5(PO0-0PC12_500).

Baja Tensión: 1600 m CO0-0B2x2(2); 13 estructuras; 4(PO0-0PC10_400) + 1(PO0-0HC10_400).

Centro de Transformación: 2(TRT-1A10) # 20975, 20976 + 1(TRT-1A15) # 21212.

Medidores: 11(MED-2E100_1); 421 m. AC0-0J3x4.

SAN ANTONIO – LA FLORIDA: OT. 061-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 35 m CO0-0B1x2(2); 399 m CO0-0B1x2; 13 estructuras; 12(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 774 m CO0-0B2x2(2); 14 estructuras; 10(PO0-0HC10_400) + 2(PO0-0HC12_500).

Centro de Transformación: 1(TRT-1A15) # 20933 + 1(TRT-1A25) # 20932.

Medidores: 3(MED-2E100_1); 84 m. AC0-0T2x4(6).

Alumbrado Público: 22(APD-OPL-CS100AC)

SAN JOSE DE CEIBOPAMBA: OT. 069-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 80 m CO0-0B1x2(2); 2 estructuras; 1(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 248 m CO0-0B2x2(2); 4 estructuras; 3(PO0-0HC10_400).

Centro de Transformación: 1(TRT-1A15) # 20934.

Medidores: 4(MED-2E100_1); 34 m. AC0-0T2x4(6).

Alumbrado Público: 1(APD-OPL-CS100AC)

SOMEC TRAPICHILLO: OT. 062-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 160 m CO0-0B1x2(2); 275 m CO0-0B1x2; 14 estructuras; 12(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 780 m CO0-0B2x2(2); 17 estructuras; 14(PO0-0HC10_400).

Centro de Transformación: 3(TRT-1A15) # 20935, 20936, 20937 + 1(TRT-1A25) # 20938.

Medidores: 3(MED-2E100_1); 45 m. AC0-0T2x4(6) + 24 m. AC0-0J3x4.

Alumbrado Público: 25(APD-OPL-CS100AC)





TRAPICHILLO: OT. 063-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 65 m CO0-0B1x2; 3 estructuras; 2(PO0-0HC12_500).
Baja Tensión: 149 m CO0-0B2x2(2); 5 estructuras; 2(PO0-0HC10_400).
Centro de Transformación: 1(TRT-1A15) # 20939.
Alumbrado Público: 4(APD-0PL-CS100AC)

SALAPA ALTO: OT. 070-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 1901 m CO0-0B1x2(2); 1210 m CO0-0B1x2; 19 estructuras; 17(PO0-0HC12_500).
Baja Tensión: 1807 m CO0-0B2x2(2); 19 estructuras; 6(PO0-0HC10_400).
Centro de Transformación: 5(TRT-1A10) # 20977, 20978, 20980, 20940, 20979 + 1(TRT-1A15) # 20941.
Medidores: 20(MED-2E100_1); 1115 m. AC0-0J3x4.
Alumbrado Público: 3(APD-0PL-CS100AC)

ALUZACA: OT. 073-2016-GEICO-FERUM-BID III

Baja Tensión: 375 m CO0-0B2x2(2); 4 estructuras.
Centro de Transformación: 1(TRT-1A15) # 20943.
Medidores: 3(MED-2E100_1); 66 m. AC0-0T2x4(6) + 17 m. AC0-0J3x4.

TRAPICHEPAMBA: OT. 077-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 263 m CO0-0B1x2(2); 1 estructuras; 1(PO0-0HC12_500).
Baja Tensión: 133 m CO0-0B2x2(2); 2 estructuras; 1(PO0-0HC10_400).
Centro de Transformación: 1(TRT-1A15) # 20943.
Medidores: 3(MED-2E100_1); 141 m. AC0-0T2x4(6).
Alumbrado Público: 1(APD-0PL-CS100AC)

CORDOVA: OT. 076-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 74 m CO0-0B1x2(2) + 185 m CO0-0B1x2; 7 estructuras; 7(PO0-0HC12_500).
Baja Tensión: 133 m CO0-0B2x2(2); 2 estructuras; 1(PO0-0HC10_400).
Centro de Transformación: 2(TRT-1A25) # 20944, 20956.
Medidores: 5(MED-2E100_1); 80 m. AC0-0J3x4.
Alumbrado Público: 7(APD-0PL-CS100AC)

ZAMORA HUAYCO SECTOR 2: OT. 071-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 1053 m CO0-0B1x2(2); 395 m CO0-0B1x2; 12 estructuras; 2(PO0-0HC12_500) + 8(PO0-0HC12_500).
Baja Tensión: 2014 m CO0-0B2x2(2); 20 estructuras; 12(PO0-0PC10_400).
Centro de Transformación: 3(TRT-1A10) # 20983, 20982, 20981 + 1(TRT-1A15) # 20945.
Medidores: 22(MED-2E100_1); 1117 m. AC0-0J3x4.

ILLACA: OT. 064-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 176 m CO0-0B1x2(2) + 140 m CO0-0B1x2; 3 estructuras; 2(PO0-0HC12_500).
Baja Tensión: 489 m CO0-0B2x2(2); 5 estructuras; 3(PO0-0HC10_400).
Centro de Transformación: 1(TRT-1A15) # 20946.
Medidores: 2(MED-2E100_1); 55 m. AC0-0J3x4.

PUERTO REMOLINO: OT. 058-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 5717 m CO0-0B1x2(2); 813 m CO0-0B1x2; 28 estructuras; 25(PO0-0HC12_500) + 1(PO0-0PC12_500).
Baja Tensión: 1713 m CO0-0B2x2(2); 5 estructuras; 6(PO0-0PC10_400).
Transformación: 4(TRT-1A10) # 20985, 20984, 20986, 20987.
Medidores: 16(MED-2E100_1) + 650 m. AC0-0J3x4.

12 DE DICIEMBRE: OT. 074-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 518 m CO0-0B1x2(2) + 185 m CO0-0B1x2; 6 estructuras; 2(PO0-0HC12_500).
Baja Tensión: 183 m CO0-0B2x2(2); 2 estructuras; 1(PO0-0HC10_400).
Centro de Transformación: 1(TRT-1A10) # 3523 reubicado + 1(TRT-1A25) # 20947.



Empresa Eléctrica Regional del Sur

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA Nro. 120-2018-GEICO. Página | 4

Medidores: 6(MED-2E100_1); 380 m. AC0-0J3x4 + 28 m. AC0-0T3x4(6).
Alumbrado Público: 6(APD-0PL-CS100AC)

SECTOR COLISEO, VIA AL BARRIO ISIDRO AYORA: OT. 074-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 219 m CO0-0B1x2; 8 estructuras; 7(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 379 m CO0-0B2x2(2); 11 estructuras; 1(PO0-0HC10_400) + 3(PO0-0HC12_500).

Centro de Transformación: 1(TRT-1A25) # 20920.

Medidores: 3(MED-2E100_1); 50 m. AC0-0T3x4(6).

Alumbrado Público: 11(APD-0PL-CS100AC)

d.- CONDICIONES OPERATIVAS

Durante los días 10, 11 y 12 de abril del 2018, el Ing. Pablo Vidal J., Fiscalizador del contrato, y en conjunto con el contratista de la obra realizó la revisión de las obras en campo, encontrando novedades las cuales fueron subsanadas en el momento, y por el resto, no existen observaciones adicionales.

EL CONTRATISTA, no obstante la suscripción del acta de recepción definitiva, responderá por los vicios ocultos que constituyen el objeto del contrato, en los términos de la regla tercera del artículo 1937 de la Codificación del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940 ibidem, hasta por diez (10) años a partir de la fecha de recepción definitiva.

e.- RECEPCIÓN DEFINITIVA

Como documentos habilitantes de la presente acta constan:

1. Acta de Recepción Provisional Nro. 232-2017-GEICO del 04 de octubre del 2017.
2. Oficio Nro. 031-LRPA-2018 del 29 de marzo del 2018, del Ing. Ramiro Palacios A., Contratista, en que manifiesta que han transcurrido los 180 días desde la firma del acta de recepción provisional de los trabajos del contrato No. BIDIII-FERUM-EERSSA-OB-001.003.2017.
3. Oficio Nro. EERSSA-GEICO-2018-0193-OF del 02 de abril del 2018, dirigido al Ing. Pablo Vidal J., Fiscalizador contratado, para que coordine revisión de obras y presente informe final.
4. Oficio Nro. 040-JPV-2018 del 17 de abril de 2018, del Ing. Pablo Vidal J., Fiscalizador contratado, en el que anexa el informe para la elaboración del acta definitiva.

Para constancia y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en cuatro ejemplares de igual contenido, las personas indicadas en el lugar y fechas señaladas.

ING. JUAN PABLO VIDAL J.
Fiscalizador

ING. RAMIRO PALACIOS A.
Contratista

ING. NILSON ARMIJOS C.
Administrador de Contrato

ING. DAVID ARBOLEDA G.
Técnico no participante de GEICO

ING. RAMIRO MALDONADO C.
Superintendente de Ingeniería y Construcción (E)



Empresa Eléctrica Regional del Sur

GERENCIA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN
SUPERINTENDENCIA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA Nro. 124-2018-GEICO

PROYECTO : "FISCALIZACIÓN DE REDES ELECTRICAS EN LA PROVINCIA DE LOJA".
UBICACIÓN : Varios Sectores de la Provincia de Loja.
CONTRATO : Nro. BIDIII-FERUM-EERSSA-DI-FI-001.004.2017
LIBRO DE OBRA : Pág. 003.
ADMINISTRADOR : Ing. Nilson Armijos Cabrera.
FISCALIZADOR: Ing. Juan Pablo Vidal Jaramillo.

1. COMPARECIENTES

En la ciudad de Loja, a los 19 días del mes de abril de 2018, comparecen por una parte en representación de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., el Ing. Nilson Armijos C., como Administrador, y el Ing. Juan Pablo Vidal J., como Fiscalizador de la obra contratado, con el objeto de suscribir el Acta de Entrega Recepción del Contrato Nro. BIDIII-FERUM-EERSSA-DI-FI-001.004.2017

2. ANTECEDENTES

Con fecha 07 de marzo de 2017, la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., suscribió un contrato de servicios de Fiscalización con el Ing. Juan Pablo Vidal Jaramillo, para la "FISCALIZACIÓN DE REDES ELECTRICAS EN LA PROVINCIA DE LOJA", ubicado en varios cantones de la Provincia de Loja, por un monto de USD \$ 34,500.00 sin I.V.A., con un plazo de 180 días calendario a partir de la fecha de la entrega del anticipo hasta la recepción provisional y definitiva de las obras fiscalizadas.

3. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN.

Las obras fiscalizadas corresponden al contrato Nro. BIDIII-FERUM-EERSSA-OB-001.003.2017, suscrito para la "CONSTRUCCIÓN DE REDES ELECTRICAS EN LA PROVINCIA DE LOJA" y contrato complementario Nro. 013.2017 al contrato principal Nro. BIDIII-FERUM-EERSSA-OB-001.003.2017.

3.1 DETALLE DEL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN EJECUTADO:

EL SALADO: OT. 059-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 110 m CO0-0B1x2(2); 240 m CO0-0B1x2; 3 estructuras; 6(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 1054 m CO0-0B2x2(2); 25 estructuras; 12(PO0-0HC10_400).

Centro de Transformación: 2(TRT-1A15) # 20929, 20930 + 1(TRT-1A25) # 20995.

Medidores: 15(MED-2E100_1) + 1(MED-2E100_1) restituido; 320 m. AC0-0T2x4(6) + 22 m. AC0-0J3x4.

Alumbrado Público: 11(APD-0PL-CS100AC)

SAN SEBASTIAN: OT. 072-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 55 m CO0-0B1x1/0(1/0) + 187 m CO0-0B1x1/0; 8 estructuras; 7(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 387 m CO0-0B2x2(2); 12 estructuras; 2(PO0-0HC10_400) + 2(PO0-0HC12_500).

Centro de Transformación: 1(TRT-1A15) # 20922 + 1(TRT-1A25) # 20923.

Alumbrado Público: 10(APD-0PL-CS100AC)

ZAMORA HUAYCO ALTO: OT. 066-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 315 m CO0-0B1x2(2); 2 estructuras; 1(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 228 m CO0-0B2x2(2); 3 estructuras; 2(PO0-0HC10_400).

Centro de Transformación: 2(TRT-1A15) # 20924.

Medidores: 2(MED-2E100_1); 71 m. AC0-0J3x4.





INDIUCHO NUEVO: OT. 060-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 1 estructura; 1(PO0-0HC12_500).
Baja Tensión: 481 m CO0-0B2x2(2); 9 estructuras; 6(PO0-0HC10_400).
Centro de Transformación: 1(TRT-1A15) # 20925 + 1(TRT-1A25) # 20926.
Medidores: 10(MED-2E100_1); 233 m. AC0-0T2x4(6).
Alumbrado Público: 1(APD-0PL-CS100AC)

JIPIRO ALTO SECTOR EL SALADO: OT. 067-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 778 m CO0-0B1x2(2); 260 m CO0-0B1x2; 8 estructuras; 5(PO0-0HC12_500) + 3(PO0-0PC12_500).
Baja Tensión: 717 m CO0-0B2x2(2); 5 estructuras; 3(PO0-0PC10_400).
Transformación: 1(TRT-1A10) # 20973 + 1(TRT-1A15) # 20927.
Medidores: 9(MED-2E100_1) + 674 m. AC0-0J3x4.

VIRGEN DE LAS MERCEDES: OT. 078-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 259 m CO0-0B3x4/0(4/0) reubicado + 120 m CO0-0B1x2; 9 estructuras; 7(PO0-0HC12_500).
Baja Tensión: 678 m CO0-0B2x2(2); 20 estructuras; 12(PO0-0HC10_400).
Centro de Transformación: 1(TRT-1A37,5) # 20974 + 1(TRT-1A25) # 20928.
Medidores: 12(MED-2E100_1); 172 m. AC0-0T2x4(6).
Alumbrado Público: 13(APD-0PL-CS100AC)

PARAISO: OT. 068-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 1 estructura; 1(PO0-0HC12_500).
Baja Tensión: 133 m CO0-0B2x2(2); 4 estructuras; 3(PO0-0HC10_400).
Centro de Transformación: 1(TRT-1A25) # 20931.
Medidores: 2(MED-2E100_1); 20 m. AC0-0T2x4(6) + 20 m. AC0-0J3x4.
Alumbrado Público: 3(APD-0PL-CS100AC)

POTRERILLOS, NARANJAL, BALSONES: OT. 075-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 600 m CO0-0B1x2(2) + 259 m CO0-0B1x2; 6 estructuras; 5(PO0-0PC12_500).
Baja Tensión: 1600 m CO0-0B2x2(2); 13 estructuras; 4(PO0-0PC10_400) + 1(PO0-0HC10_400).
Centro de Transformación: 2(TRT-1A10) # 20975, 20976 + 1(TRT-1A15) # 21212.
Medidores: 11(MED-2E100_1); 421 m. AC0-0J3x4.

SAN ANTONIO – LA FLORIDA: OT. 061-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 35 m CO0-0B1x2(2); 399 m CO0-0B1x2; 13 estructuras; 12(PO0-0HC12_500).
Baja Tensión: 774 m CO0-0B2x2(2); 14 estructuras; 10(PO0-0HC10_400) + 2(PO0-0HC12_500).
Centro de Transformación: 1(TRT-1A15) # 20933 + 1(TRT-1A25) # 20932.
Medidores: 3(MED-2E100_1); 84 m. AC0-0T2x4(6).
Alumbrado Público: 22(APD-0PL-CS100AC)

SAN JOSE DE CEIBOPAMBA: OT. 069-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 80 m CO0-0B1x2(2); 2 estructuras; 1(PO0-0HC12_500).
Baja Tensión: 248 m CO0-0B2x2(2); 4 estructuras; 3(PO0-0HC10_400).
Centro de Transformación: 1(TRT-1A15) # 20934.
Medidores: 4(MED-2E100_1); 34 m. AC0-0T2x4(6).
Alumbrado Público: 1(APD-0PL-CS100AC)

SOMEC TRAPICHILLO: OT. 062-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 160 m CO0-0B1x2(2); 275 m CO0-0B1x2; 14 estructuras; 12(PO0-0HC12_500).
Baja Tensión: 780 m CO0-0B2x2(2); 17 estructuras; 14(PO0-0HC10_400).





Centro de Transformación: 3(TRT-1A15) # 20935, 20936, 20937 + 1(TRT-1A25) # 20938.
Medidores: 3(MED-2E100_1); 45 m. AC0-0T2x4(6) + 24 m. AC0-0J3x4.
Alumbrado Público: 25(APD-OPL-CS100AC)

TRAPICHILLO: OT. 063-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 65 m CO0-0B1x2; 3 estructuras; 2(PO0-0HC12_500).
Baja Tensión: 149 m CO0-0B2x2(2); 5 estructuras; 2(PO0-0HC10_400).
Centro de Transformación: 1(TRT-1A15) # 20939.
Alumbrado Público: 4(APD-OPL-CS100AC)

SALAPA ALTO: OT. 070-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 1901 m CO0-0B1x2(2); 1210 m CO0-0B1x2; 19 estructuras; 17(PO0-0HC12_500).
Baja Tensión: 1807 m CO0-0B2x2(2); 19 estructuras; 6(PO0-0HC10_400).
Centro de Transformación: 5(TRT-1A10) # 20977, 20978, 20980, 20940, 20979 + 1(TRT-1A15) # 20941.
Medidores: 20(MED-2E100_1); 1115 m. AC0-0J3x4.
Alumbrado Público: 3(APD-OPL-CS100AC)

ALUZACA: OT. 073-2016-GEICO-FERUM-BID III

Baja Tensión: 375 m CO0-0B2x2(2); 4 estructuras.
Centro de Transformación: 1(TRT-1A15) # 20943.
Medidores: 3(MED-2E100_1); 66 m. AC0-0T2x4(6) + 17 m. AC0-0J3x4.

TRAPICHEPAMBA: OT. 077-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 263 m CO0-0B1x2(2); 1 estructuras; 1(PO0-0HC12_500).
Baja Tensión: 133 m CO0-0B2x2(2); 2 estructuras; 1(PO0-0HC10_400).
Centro de Transformación: 1(TRT-1A15) # 20943.
Medidores: 3(MED-2E100_1); 141 m. AC0-0T2x4(6).
Alumbrado Público: 1(APD-OPL-CS100AC)

CORDOVA: OT. 076-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 74 m CO0-0B1x2(2) + 185 m CO0-0B1x2; 7 estructuras; 7(PO0-0HC12_500).
Baja Tensión: 133 m CO0-0B2x2(2); 2 estructuras; 1(PO0-0HC10_400).
Centro de Transformación: 2(TRT-1A25) # 20944, 20956.
Medidores: 5(MED-2E100_1); 80 m. AC0-0J3x4.
Alumbrado Público: 7(APD-OPL-CS100AC)

ZAMORA HUAYCO SECTOR 2: OT. 071-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 1053 m CO0-0B1x2(2); 395 m CO0-0B1x2; 12 estructuras; 2(PO0-0HC12_500) + 8(PO0-0HC12_500).
Baja Tensión: 2014 m CO0-0B2x2(2); 20 estructuras; 12(PO0-0PC10_400).
Centro de Transformación: 3(TRT-1A10) # 20983, 20982, 20981 + 1(TRT-1A15) # 20945.
Medidores: 22(MED-2E100_1); 1117 m. AC0-0J3x4.

ILLACA: OT. 064-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 176 m CO0-0B1x2(2) + 140 m CO0-0B1x2; 3 estructuras; 2(PO0-0HC12_500).
Baja Tensión: 489 m CO0-0B2x2(2); 5 estructuras; 3(PO0-0HC10_400).
Centro de Transformación: 1(TRT-1A15) # 20946.
Medidores: 2(MED-2E100_1); 55 m. AC0-0J3x4.

PUERTO REMOLINO: OT. 058-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 5717 m CO0-0B1x2(2); 813 m CO0-0B1x2; 28 estructuras; 25(PO0-0HC12_500) + 3(PO0-0PC12_500).





Empresa Eléctrica Regional del Sur

Acta de recepción definitiva 124-2018-GEICO
Hoja 4

Baja Tensión: 1713 m CO0-0B2x2(2); 5 estructuras; 6(PO0-0PC10_400).
Transformación: 4(TRT-1A10) # 20985, 20984, 20986, 20987.
Medidores: 16(MED-2E100_1) + 650 m. AC0-0J3x4.

12 DE DICIEMBRE: OT. 074-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 518 m CO0-0B1x2(2) + 185 m CO0-0B1x2; 6 estructuras; 2(PO0-0HC12_500).
Baja Tensión: 183 m CO0-0B2x2(2); 2 estructuras; 1(PO0-0HC10_400).
Centro de Transformación: 1(TRT-1A10) # 3523 reubicado + 1(TRT-1A25) # 20947.
Medidores: 6(MED-2E100_1); 380 m. AC0-0J3x4 + 28 m. AC0-0T3x4(6).
Alumbrado Público: 6(APD-OPL-CS100AC)

SECTOR COLISEO, VIA AL BARRIO ISIDRO AYORA: OT. 074-2016-GEICO-FERUM-BID III

Media Tensión: 219 m CO0-0B1x2; 8 estructuras; 7(PO0-0HC12_500).
Baja Tensión: 379 m CO0-0B2x2(2); 11 estructuras; 1(PO0-0HC10_400) + 3(PO0-0HC12_500).
Centro de Transformación: 1(TRT-1A25) # 20920.
Medidores: 3(MED-2E100_1); 50 m. AC0-0T3x4(6).
Alumbrado Público: 11(APD-OPL-CS100AC).

3.2 MONTOS ECONÓMICOS FISCALIZADOS.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA TOTAL FISCALIZADA DEL CONTRATO Nro. BIDIII-FERUM-EERSSA-OB-001.003.2017.

CONTRATO No. BIDIII-FERUM-EERSSA-OB-001.003.2017		CONTRATO COMPLEMENTARIO No. 013.2017	
Monto contratado	\$ 520.920,09	Monto de contrato complementario	\$ 29.990,64
Monto ejecutado	\$ 492.472,82	Monto ejecutado	\$ 28.155,37
Anticipo (50%)	\$ 260.460,05		
Valor Planilla No. 1	\$ 208.771,36		
Valor Planilla de Liquidación	\$ 283.701,46		
Valor del anticipo amortizado en planilla No. 1	\$ 104.184,02		
Monto pendiente por amortizar	\$ 156.276,03		
A favor del contratista	\$ 127.425,43	A favor del contratista	\$ 28.155,37
VALOR TOTAL CONTRATADO		\$ 520.920,09	
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$ 520.628,19	

Nota: En estos valores no se incluye el I.V.A.

4. CONDICIONES OPERATIVAS.

El 15 de mayo del 2017 el fiscalizador asiste a la charla de inducción en la EERSSA solicitado con oficio Nro. EERSSA-GEICO-2017-0266-OF.

Mediante Oficio Nro. EERSSA-GEICO-2017-0235-OF del 21 de abril de 2017 se solicita presentar informe semanal, revisión de replanteados y control de personal técnico. Además se comunica que se reportará el avance semanal del 5 % y un valor de \$ 26,046.00 con respecto al contrato, dichas mediciones iniciaron el 24 de abril del 2017.

Mediante Oficio Nro. 007-JPV-2017 del 03 de abril de 2017 se entrega el Informe de fiscalización N° 1, donde se indica que se inicio la construcción en el barrio Salapa Alto.



Con oficio Nro. Oficio Nro. 09-JPV-2017 Loja, 05 de abril de 2017, se comunica que el 04 de abril de 2017 se realizó la revisión de los materiales y equipos en la bodega del contratista. En oficio Nro. EERSSA-GEICO-2017-0261-OF del 09 de mayo de 2017, se acepta el nuevo personal propuesto para la construcción de obras.

Con oficio Nro. 024-JPV-2017 del 11 de mayo de 2017, el fiscalizador informa sobre la revisión de replanteos y lista de abonados sin servicio para el cobro de garantías.

En oficio Nro. 022-JPV-2017 del 08 de mayo de 2017 en el informe de avance obras del 01 al 07 de mayo del 2017, que se cuenta con un avance de 24.13%.

Mediante oficio Nro. Oficio Nro. 031-JPV-2017 del 06 de junio de 2017 se comunica el avance de obras, donde se cuenta con 55.11%.

El 05 de julio del 2017 mediante oficio Nro. 039-JPV-2017 se entrega la revisión de la planilla de avance Nro. 1 por un valor de 40,08%.

Mediante oficio Nro. 040-JPV-2017 del 06 de julio del 2017, el consultor solicita se cancele la planilla de avance Nro. 1.

Con oficio Nro. 057-JPV-2017 del 31 de julio, el fiscalizador informa de los rubros nuevos para ser ejecutados para la elaboración de un contrato complementario por un monto de 29,990.64 sin IVA. Aclarando que el monto total a contratar será inferior al contratado y que se ejecutará en el mismo plazo del contrato principal.

En oficio Nro. 060-JPV-2017 del 14 de agosto de 2017 en el informe de avance obras del 07 al 13 de agosto del 2017, se cuenta con un avance de 95.77%.

Con oficio Nro. 059-JPV-2017 del 14 de agosto, el fiscalizador realiza un alcance al informe de los rubros nuevos para ser ejecutados para la elaboración del contrato complementario.

En oficio Nro. 060-JPV-2017 del 14 de agosto de 2017 en el informe de avance obras del 07 al 13 de agosto del 2017, se comunica que se tiene un avance del 95.77%.

El 04 de septiembre del 2017 mediante oficio Nro. 074-JPV-2017 se informa al administrador que se concluye con la construcción de las obras y a su vez se culmina con la recepción, es decir que se cuenta con un avance del 98%, faltando la legalización y la liquidación del contrato.

Con fecha 04 de octubre del 2017 se firma el acta provisional Nro. 232-2017-GEICO del Contrato Nro. BIDIII-FERUM-EERSSA-OB-001.003.2017 y Complementario No. 013.2017, para la "Construcción de Redes Eléctricas en la Provincia de Loja"

Mediante oficio Nro. 087-JPV-2017 del 13 de octubre del 2017, el consultor solicita el pago de la planilla de avance Nro. 2.

Con oficio Nro. 097-JPV-2017 del 22 de diciembre del 2017, el consultor solicita el pago final.

Con oficio Nro. EERSSA-GEICO-2018-0196-OF del 02 de abril del 2017, se comunica al Fiscalizador, que en conjunto con el contratista realicen la revisión de las obras y presente el informe final para la elaboración de la Ata de Recepción Definitiva.

Durante los días 10, 11 y 12 de marzo del 2018, el Ing. Juan Pablo Vidal J., fiscalizador de la obra, en conjunto con el contratista de la obra realizó la revisión de las obras en campo, encontrando novedades las cuales fueron subsanadas en el momento, y por el resto, no existen observaciones adicionales. EL CONTRATISTA, no obstante a la suscripción del acta de recepción definitiva, responderá por los vicios ocultos que constituyen el objeto del contrato

Con oficio Nro. 040-JPV-2018 del 17 de abril del 2018, el Ing. Vidal, presenta informe final para elaboración de acta de recepción definitiva de las obras fiscalizadas.

Con fecha 17 de abril del 2018 se firma el acta definitiva Nro. 120-2018-GEICO del Contrato Nro. BIDIII-FERUM-EERSSA-OB-001.003.2017 y Complementario No. 013.2017, para la "Construcción de Redes Eléctricas en la Provincia de Loja".

Finalmente con oficio Nro. 041-JPV-2018 del 19 de abril del 2018, el Ing. Vidal presenta informe final y solicita el pago de la última planilla.





4.1 DETALLE DEL SERVICIO DE FISCALIZACION EJECUTADO

CONTRATO: BIDIII-FERUM-EERSSA-DI-FI-001.004.2017						
ITEM	PROYECTO	PARROQUIA	CANTON	PROV.	ORDEN DE TRABAJO	PRESUPUESTO CONTRATADO PARA FISCALIZACIÓN
1	EL SALADO (LOS TEJARES)	CATAMAYO	CATAMAYO	LOJA	059-2016-GEICO-FERUM-BID III	\$ 1.368,18
2	SAN SEBASTIAN	ELOY ALFARO	MACARA	LOJA	072-2016-GEICO-FERUM-BID III	\$ 2.084,15
3	ZAMORA HUAYCO ALTO	SAN SEBASTIAN	LOJA	LOJA	066-2016-GEICO-FERUM-BID III	\$ 1.031,71
4	INDIUCHO NUEVO	EL TAMBO	CATAMAYO	LOJA	060-2016-GEICO-FERUM-BID III	\$ 888,17
5	JIPIRO ALTO SECTOR EL SALADO	EL VALLE	LOJA	LOJA	067-2016-GEICO-FERUM-BID III	\$ 1.449,09
6	VIRGEN DE LAS MERCEDES	ZAPOTILLO	ZAPOTILLO	LOJA	078-2016-GEICO-FERUM-BID III	\$ 3.588,52
7	EL PARAISO (EL VALLE)	EL VALLE	LOJA	LOJA	068-2016-GEICO-FERUM-BID III	\$ 829,56
8	POTRERILLOS - NARANJAL - BALSONES	ALAMOR	PUYANGO	LOJA	075-2016-GEICO-FERUM-BID III	\$ 1.265,57
9	SAN ANTONIO - LA FLORIDA (ENTRADA A CATAMAYO)	CATAMAYO	CATAMAYO	LOJA	061-2016-GEICO-FERUM-BID III	\$ 1.371,30
10	SAN JOSE DE CEIBOPAMBA	MALACATOS	LOJA	LOJA	069-2016-GEICO-FERUM-BID III	\$ 609,49
11	SOMEK - TRAPICHILLO	CATAMAYO	CATAMAYO	LOJA	062-2016-GEICO-FERUM-BID III	\$ 2.342,21
12	TRAPICHILLO	CATAMAYO	CATAMAYO	LOJA	063-2016-GEICO-FERUM-BID III	\$ 607,05
13	SALAPA ALTO	EL VALLE	LOJA	LOJA	070-2016-GEICO-FERUM-BID III	\$ 2.697,11
14	ALUZACA	YAMANA	PALTAS	LOJA	073-2016-GEICO-FERUM-BID III	\$ 346,64
15	TRAPICHEPAMBA	CUMBE	SARAGURO	LOJA	077-2016-GEICO-FERUM-BID III	\$ 489,73
16	CORDOVA	EL ARENAL	PUYANGO	LOJA	076-2016-GEICO-FERUM-BID III	\$ 1.521,68
17	ZAMORA HUAYCO SECTOR DOS	SAN SEBASTIAN	LOJA	LOJA	071-2016-GEICO-FERUM-BID III	\$ 5.660,46
18	ILLACA	NAMBACOLA	GONZANAMA	LOJA	064-2016-GEICO-FERUM-BID III	\$ 1.135,56
19	PUERTO REMOLINO	SAN GUILLIN	CALVAS	LOJA	058-2016-GEICO-FERUM-BID III	\$ 3.390,56
20	SECTOR 12 DE DICIEMBRE	12 DE DICIEMBRE	PINDAL	LOJA	074-2016-GEICO-FERUM-BID III	\$ 1.042,46
21	SECTOR DEL COLISEO Y VIA EN EL BARRIO ISIDRO AYORA-CHANGAIMINA-GONZANAMA	CHANGAIMINA	GONZANAMA	LOJA	065-2016-GEICO-FERUM-BID III	\$ 780,80
TOTAL SIN IVA:						\$ 34.500,00

5. LIQUIDACION DE PLAZOS

CONTRATO Nro. BIDIII-FERUM-EERSSA-DI-FI-001.004.2017

Firma de Contrato	: 07 de marzo del 2017.
Plazo de ejecución	:180 días.
Pago de anticipo	:24 de marzo del 2017.
Inicio de plazo	:24 de marzo del 2017.
Término de plazo	:20 de septiembre del 2017
Solicitud de recepción	:04 de octubre del 2017 (entrega definitiva de informe final y firma del acta de recepción provisional)
Firma de acta definitiva	:17 de abril del 2018.
Días de Mora	:No existe mora.



6. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La EERSSA cancelará los valores por los trabajos realizados de acuerdo al siguiente detalle:

- MONTO CONTRATADO:	\$ 34,500.00
- MONTO EJECUTADO:	\$ 34,500.00
- ANTICIPO 50%:	\$ 17,250.00
- PLANILLA AVANCE Nro. 1:	\$ 13,803.80
- ANTICIPO AMORTIZADO PLANILLA 1:	\$ 6,903.80
- PLANILLA AVANCE Nro. 2:	\$ 13,803.22
- ANTICIPO AMORTIZADO PLANILLA 2:	\$ 6,903.22
- PLANILLA FINAL 3:	\$ 6,892.98
- ANTICIPO AMORTIZADO PLANILLA FINAL 3:	\$ 3,442.98
- VALOR A CANCELAR PLANILLA FINAL 3:	\$ 3,450.00

TOTAL A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$ 3,450.00
En estos valores no se incluye el I.V.A.

7. LIQUIDACIÓN DE GARANTÍAS

El Contratista ha cumplido con la presentación de las garantías de buen uso del anticipo.

8. RECEPCIÓN DEFINITIVA

Como documentos habilitantes de la presente acta constan:

1. El Acta de Recepción PROVISIONAL de obra Nro. 232-2017-GEICO del 04 de octubre del 2017.
2. Oficio de recepción de obra definitiva, Oficio Nro. 031-LRPA-2018 con fecha 29 de marzo del 2018, emitido por el Ingeniero Ramiro Palacios A.
3. Oficio Nro. EERSSA-GEICO-2018-0193-OF del 02 de abril del 2018.
4. Oficio Nro. 040-JPV-2018 del 17 de abril del 2018.
5. El Acta de Recepción DEFINITIVA de obra Nro. 120-2018-GEICO de 17 de abril del 2018.
6. Oficio Nro. 041-JPV-2018 del 19 de abril del 2018.

En base a conocimiento de toda la documentación contractual presentada para la liquidación del contrato mencionado, se acepta los servicios de fiscalización realizados por el Ing. Juan Pablo Vidal J., pues cumple con la entrega de planos actualizados en el SIG, informes y planillas a satisfacción de la EERSSA.

Para constancia y en fe de lo actuado, se suscribe la presente acta en original y tres copias de igual contenido.

Ing. NILSON ARMIJOS C.
Administrador

Ing. JUAN PABLO VIDAL J.
Fiscalizador Contratado

Ing. DAVID ARBOLEDA G.
Técnico delegado no participante

Ing. RAMIRO MALDONADO C.
Superint. de Ingeniería y Construcción (e)

